

Pero el Maestro no limita sus actividades periodísticas a la prensa nacional: colabora en *Patria*, el periódico de José Martí; en *El Cojo Ilustrado*, de Caracas; en *El Figaro* y en la *Revista Contemporánea*, de la Habana; en *El Cubano Libre* y en *El Diario de Cuba*, de Santiago de Cuba; en la *Revista de las Antillas*, de San Juan, de Puerto Rico.

Si basta esa ligera mención de los principales periódicos que fueron palestra honrosa del Maestro, baste sólo recordar los tres grandes ideales a que ha consagrado sus lar-

gas luchas periodísticas: el antillanismo, la libertad de Cuba y el nacionalismo dominicano. Tres grandes ideales y en el corazón un sólo sentimiento, que por un sólo tallo se sustenta el trébol.

¡Lorado sea el Señor que ha preservado de tempestades y de sirtes a este gran libro en que 88 años han escrito la más hermosa y larga historia de amor y de civismo!

Emilio Rodríguez Demorizi.

16 Sept. 1936.

El Voto del Presidente

Secretaría de Estado de la Presidencia

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
10 de octubre de 1936.

Señor don

Federico Henríquez y Carvajal,

Estimado amigo:

Cumplo el grato encargo, que me ha confiado el Excelentísimo Señor Presidente de la República, de avisar a usted recibo de la atenta carta que en fecha 25 de julio del año en curso se sirvió dirigirle y manifestar a usted que ha acogido con beneplácito la bella iniciativa de la Academia de la Historia, relativa a la erección de una columna de

granito o de mármol en el sitio costero del puerto de Montecristi, desde el cual partió el Generalísimo Máximo Gómez, en unión del apóstol cubano José Martí, el 1º de Abril de 1895.

Esta iniciativa ha sido sometida, por disposición del Honorable Presidente de la República, al estudio de la Secretaría de Estado correspondiente.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo muy atentamente,

Joaquín Balaguer,
Subsecretario de Estado de la
Presidencia.

M E N S A J E

Academia Dominicana
de la
Historia.
Presidencia.

A los Miembros de la Junta Pro-Homenaje
al Lic. Manuel Ubaldo Gómez Moya.

La Vega.

Distinguidos compatriotas:

La Academia Dominicana de la Historia, en su sesión ordinaria celebrada en la mañana de hoy, muy complacida, tomó el acuerdo honorífico que se transcribe enseguida:—
"Adherirse, con un cálido voto de simpatía,

al homenaje público i solemne, con que, en la histórica Ciudad de la Vega Real, se enaltecen i galardonan las virtudes hogareñas, cívicas i sociales con las cuales se distingue el hombre bueno, el munícipe desinteresado i el ciudadano conspicuo.

La Academia de la Historia, aunque su campo de acción i de estudio sea el pasado de la dramática vida dominicana —a veces trágica— no podía escusarse ni inhibirse en ocasión del homenaje rendídole a uno de sus individuos numemarios cuando frisa en la edad octogenaria. Esa edad, respetabilísima, acrece el brillo estelar de su noble vida

